



DECRETO DE LA PRESIDENCIA.-

Visto el Decreto de la Presidencia nº 2114/2024, de 24 de abril de 2024, fue aprobado el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la realización de análisis de suelos en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca, siendo suscrito el 24 de abril de 2024.

Vista la documentación remitida el 30 de octubre de 2024 por el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología del CSIC la documentación justificativa para proceder al pago de la subvención prevista en el Convenio, entre la que se incluye la Memoria descriptiva de las actuaciones llevadas a cabo por el Servicio de Análisis de Suelos.

Visto el informe del Coordinador de Agricultura y Ganadería sobre la actividad desarrollada en ejecución del Convenio de 9 de diciembre de 2024.

Visto el Informe-Propuesta de resolución, emitido por la Técnico de Administración General, de fecha 9 de diciembre de 2024.

Visto el Informe nº 1436/2024 de 27 de diciembre de 2024 emitido por la Intervención General de la Diputación.

Visto el artículo 8. 1 de la Ordenanza Reguladora de la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Salamanca, que establece la competencia del Presidente de la Diputación para la aprobación de la justificación del gasto derivado del otorgamiento de subvenciones.

Vistas las atribuciones que confieren a la Presidencia los artículos 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 60.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, según los cuales corresponde al Presidente de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos.

Vistas las competencias delegadas mediante Decreto de la Presidencia nº 3929/23, de 24 de julio de 2023.

Código Seguro de Verificación	IV7V6HKZ3A72RT6S2NX4AFSWAE	Fecha	30/12/2024 12:28:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V6HKZ3A72RT6S2NX4AFSWAE	Página	1/2





Por el presente Decreto

PRIMERO.- Aprobar la justificación presentada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el expediente 2024/IGN_01/006216 con relación al Convenio de colaboración suscrito el 28 de marzo de 2023 entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la realización de análisis de suelos en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.

SEGUNDO.- Proceder a la liquidación del Convenio de colaboración suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la realización de análisis de suelos en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca; reconociendo y liquidando la cantidad de 20.000,00 € a favor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CIF nº Q2818002D, con cargo a la aplicación presupuestaria 27.4190E.4239001 -según documento ADRC nº 202400031995- para su posterior ordenación del pago en la cuenta nº ES07 9000 0001 2002 2000 0047.

Documento firmado electrónicamente en la fecha que figura junto a la firma.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Francisco Javier Iglesias García

Fdo. Alejandro Martín Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7V6HKZ3A72RT6S2NX4AFSWAE	Fecha	30/12/2024 12:28:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V6HKZ3A72RT6S2NX4AFSWAE	Página	2/2

